

# **ESTUDIO TERRITORIAL DISTRITO DE CARABANCHEL**

ABRIL 2007

## **ÍNDICE**

ÍNDICE .....	2
PRESENTACIÓN DEL DISTRITO .....	3
ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO .....	4
EL TEJIDO EMPRESARIAL EN CARABANCHEL. ESTRUCTURA PRODUCTIVA .....	5
EL DESEMPLEO EN EL DISTRITO. ANÁLISIS COMPARATIVO CON LOS USUARIOS DEL DISTRITO .....	8
SECTORES EMPRESARIALES EN AUGE Y DECLIVE .....	12
EI TEJIDO SOCIAL DEL DISTRITO .....	14
COLECTIVOS DE ACCIÓN PREFERENTE.....	16
LOS RECURSOS DE EMPLEO DEL DISTRITO.....	18
ANÁLISIS DISTRITO CARABANCHEL MODELO DAFO.....	22
CONCLUSIONES .....	23
BIBLIOGRAFÍA .....	24

## **PRESENTACIÓN DEL DISTRITO**

El Distrito de Carabanchel ubicado al sur de Madrid en la orilla derecha del Manzanares, tuvo su origen en dos pequeños pueblos, que tenían basada su economía en la agricultura: Carabanchel de Abajo y Carabanchel de Arriba, que con el tiempo fueron rebautizados como Bajo y Alto.

Ambos se anexionaron al municipio de Madrid en 1948. Las condiciones medioambientales de Carabanchel favorecieron la construcción de villas y palacios. Entre ellos merece mención aparte el desaparecido Palacio de los Condes de Montijo.

Un interesante paraje del Distrito es la Colonia de la Prensa, levantada a iniciativa de un grupo de periodistas entorno a 1920. A finales del siglo XIX y principios del XX surgían en la zona gran número de asilos, hospitales y otras fundaciones de carácter benéfico que, en su mayor parte, han permanecido dedicados a sus actividades asistenciales hasta la actualidad.

En 1908 se inauguró la Plaza de Toros de Vista Alegre, "La Chata". Los cuatro kilómetros que la separaban del centro eran recorridos por un tranvía que cruzaba el río por el Puente de Toledo, a ambos lados de sus vías no tardaron en aparecer las edificaciones que terminarían de conformar la actual calle de General Ricardos.

El monumento arquitectónico más importante es la ermita mudéjar de Santa María la Antigua.

## ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

El municipio de Madrid y el distrito de Carabanchel presentan una tendencia demográfica regresiva desde mediados de los años ochenta hasta la mitad de los noventa. Sin embargo en los últimos años se produce una recuperación de la población.

En el caso concreto del distrito de Carabanchel el crecimiento demográfico es de 12,9 % en el periodo 1996-2006, ligeramente superior al municipio de Madrid (11,8 %).

	1986	1991	1996	2006
Municipio de Madrid	3.058.182	3.010.492	2.866.850	3.205.334
Distrito de Carabanchel	240.325	234.220	217.868	246.076

**Tabla 1. Evolución del censo entre los años 1986 y 2006. Datos estadísticos municipales.**

El porcentaje de población inmigrante, según los datos estadísticos municipales del Ayuntamiento de Madrid, ha pasado de un 1,4 % sobre el total del distrito en 1996, a un 17,34 % en 2004, y a un 26,29 % en 2006, observándose una tendencia claramente creciente.

Los datos municipales indican que Carabanchel en términos absolutos es uno de los distritos del municipio de Madrid con mayor población inmigrante, 51.231 inmigrantes en el año 2006.

La evolución demográfica del municipio presenta, según los datos estadísticos municipales, un lento proceso de rejuvenecimiento. Analizando los datos existentes entre 2003 y 2006, la tasa de envejecimiento, considerando tal el porcentaje de población mayor de 65 años, ha disminuido (20,3 % en 2003 a 19,6 en 2006), así como se ha incrementado el porcentaje de población joven, menores de 15 años (11,8 en el año 2003 a 12,4 en 2006).

No obstante, siendo la tasa de envejecimiento de Carabanchel de 19,5 % en 2006, una de las más altas entre los distritos de la capital, resulta necesario abordar el problema de los mayores a través de una variada tipología de servicios sociales que van desde residencias de la tercera edad, a atención domiciliaria, centros de día, pisos tutelados, etc, con el fin de evitar procesos de exclusión social, dependencia, aislamiento, soledad y pobreza.

Además, el incremento de la población inmigrante permitirá continuar con el progresivo rejuvenecimiento de la población del distrito, pues tienen una edad media inferior, y en la medida en que esta población se estabilice económica y familiarmente, tendrá una clara repercusión en la tasa de natalidad y el porcentaje de niños y jóvenes del distrito.

Los datos reflejados apuntan a un importante aumento de la demanda de servicios sociales dirigidos fundamentalmente al grupo de edad de mayores, jóvenes y al colectivo de inmigrantes, sectores sociales más afectados por los indicadores de pobreza.

## EL TEJIDO EMPRESARIAL EN CARABANCHEL. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La estructura productiva en el año 2005 en el distrito de Carabanchel se caracteriza por el predominio del sector terciario como ocurre en el conjunto del municipio de Madrid. El 79,2% de los establecimientos pertenecen a dicho sector, aunque es inferior a la media municipal, siendo esta del 86,2%.

Comparando el año 2000 y el 2005 la evolución en el sector industrial a sufrido un ligero descenso no significativo cabe destacar el aumento en el sector de la construcción.

A pesar de la alta especialización terciaria, Carabanchel tiene el 11,1 % de sus establecimientos destinados al sector industrial, por encima de la media municipal que era de 6,2 %.

En base a las fuentes estudiadas se sigue confirmando la creciente terciarización e internacionalización de la economía madrileña.

Unidades locales por sector productivo	CARABANCHEL	% del total del sector	MUNICIPIO DE MADRID	% del total del sector
Industria	988	11,1	9.952	6,2
Construcción	718	8,1	10.054	6,3
Servicios	7.041	79,2	138.062	86,2
Otros	141	1,6	2.068	1,3
TOTAL	8.888	100,0	160.136	100,0

**Tabla 2. Unidades locales por sector productivo. Año 2005. Datos estadísticos municipales.**

Unidades locales por sector productivo	CARABANCHEL	% del total del sector	MUNICIPIO DE MADRID	% del total del sector
Industria	1.049	12,8	1.540	1,1
Construcción	472	5,7	7.238	5,2
Servicios	6.535	79,5	128.078	91,4
Otros	161	2,0	3.211	2,3
TOTAL	8.217	100,0	140.067	100,0

**Tabla 3. Unidades locales por sector productivo. Año 2000. Datos estadísticos municipales.**

En cuanto a la estructura interna de este sector, notablemente diversificado, se observa que casi la mitad del empleo industrial del municipio de Madrid se concentra en cuatro ramas: edición y artes gráficas, industria química y alimentaria y vehículos a motor.

La mayoría de los locales industriales corresponden a la industria Manufacturera. Siendo el mayor numero de locales industriales correspondientes a la actividad de edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados. La industria de la confección y peletería tiene un peso importante en el polígono empresarial del Distrito conocido como el polígono del Aguacate. La labor de prospección confirma que el proceso de globalización está obligando al cierre de muchos de los locales que se dedicaban a dicha actividad en el distrito.

En la actualidad el mayor número de locales del distrito está destinado al comercio y reparación de vehículos de motor y artículos personales con 3.633 unidades locales en 2005, en segundo lugar la industria manufacturera con 986 unidades locales y las actividades inmobiliarias y de alquiler con 800 locales.

Estableciendo comparativa entre el año 2000 y 2005 en cuanto al porcentaje de ocupados por sector productivo se observa un incremento de 13.338 ocupados.

El sector industrial sufre un descenso significativo pero el distrito mantiene un porcentaje superior de ocupados al del municipio. Por el contrario en la construcción se observa un incremento de ocupados pasando de 3.011 ocupados en 2000 a 5.527 ocupados en 2005. El porcentaje de ocupados en este sector en comparación con el municipio es considerablemente mayor.

En las actividades consideradas como sanitarias, veterinarias y servicios sociales se pasa de un total de 752 ocupados en el 2000 a un total de 2.290 en el 2005 parece significativo referenciarlo ya que se considera una respuesta a el aumento de la demanda de los Servicios Sociales como anteriormente apuntábamos.

Ocupados por sector productivo	CARABANCHEL	% del total del sector	MUNICIPIO DE MADRID	% del total del sector
Industria	5.616	13,3	121.668	8,1
Construcción	5.527	13,1	112.544	7,5
Servicios	30.872	73,2	1.263.999	84,1
Otros	169	0,4	4.381	0,3
TOTAL	42.184		1.502.592	

**Tabla 4. Ocupados por sector productivo. Año 2005. Datos estadísticos municipales.**

Ocupados por sector productivo	CARABANCHEL	% del total del sector	MUNICIPIO DE MADRID	% del total del sector
Industria	5.956	20,6	128.667	11,8
Construcción	3.011	10,4	71.082	6,5
Servicios	19.687	68,2	881.410	81,2
Otros	192	0,7	4.674	0,4
TOTAL	28.846		1.085.833	

**Tabla 5. Ocupados por sector productivo. Año 2000. Datos estadísticos municipales.**

Las unidades locales clasificadas por distrito según estrato de empleo de 2005 indican que en Carabanchel el mayor número de empresas están constituidas por 1-2 trabajadores. Se trata de pequeñas y medianas empresas. Tal y como se indica a lo largo del estudio pertenecientes al sector terciario.

ESTRATO	TOTAL	1-2	3-4	5-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200-499	> 499
CARABANCHEL	8.888	5.846	1.211	898	464	217	49	15	10	4

**Tabla 6. Unidades locales según estratos de empleo del año 2005. Datos estadísticos municipales.**

Estableciendo una comparativa en los diferentes barrios del distrito se observa que el barrio de Vista Alegre es el que presenta un mayor número de locales con 2.232 y Abrantes el de menor número con 740.

El régimen jurídico-mercantil predominante en el Distrito es el de persona física, con 4.304 establecimientos, 2.264 son Sociedad Limitada, 803 Sociedad Anónima y el resto otras modalidades de sociedades.

## EL DESEMPLEO EN EL DISTRITO. ANÁLISIS COMPARATIVO CON LOS USUARIOS DEL DISTRITO

Según datos consultados en el estudio de sostenibilidad del Ayuntamiento de Madrid, Carabanchel presenta una de las dotaciones más bajas de la capital de empleo por habitantes.

El impacto de la población inmigrante en el Distrito de Carabanchel afectará de forma positiva al incremento de la población potencialmente activa.

Tras consultar las tablas de paro registrado por distrito y edad de los datos estadísticos del Ayuntamiento cabe destacar Carabanchel como el segundo distrito con mayor número de parados con un total de 9496, siendo Puente de Vallecas el que presenta un mayor número de parados en todo el municipio.

En cuanto al número de parados por edad indicar que la mayor tasa de paro se produce entre los 35 y 39 años.

En cuanto al sexo son las mujeres las que en mayor número se inscriben en las oficinas para demandar empleo con un total de 5.554, dato que aparece reflejado en la siguiente tabla. Estableciendo una comparativa entre los datos estadísticos municipales y el Programa de Atención personalizada correspondientes al distrito en cuanto a paro registrado cabe señalar que el perfil en cuanto a edad y sexo de los atendidos en el programa es coincidente, ya que la atención mayoritaria se da en el colectivo de mujer y el rango de edad de 35 a 54 años.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
16 - 19	297	164	133
20 - 24	739	379	360
25 - 29	1.148	513	635
30 - 34	1.340	522	818
<b>35 - 39</b>	<b>1.357</b>	<b>532</b>	<b>825</b>
40 - 44	1.125	415	710
45 - 49	927	370	557
50 - 54	855	312	543
55 - 59	930	368	562
60 y más	778	367	411
<b>TOTAL</b>	<b>9.496</b>	<b>3.942</b>	<b>5.554</b>

Tabla 7. Paro registrado por edad y sexo. Datos estadísticos municipales Carabanchel Marzo 2007.

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
16 – 24 AÑOS.	25	27	52	9%
25 – 34 AÑOS.	39	90	129	21%
35 – 44 AÑOS.	38	165	203	34%
45 – 54 AÑOS.	28	124	152	25%
55 – 65 AÑOS.	23	42	65	11%
TOTAL	153	448	601	100%

**Tabla 8. Tabla perfiles usuarios atención P.A.P. Distrito Carabanchel.**

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
SIN ESTUDIOS	11	21	32	5%
PRIMARIOS SIN CERTIFICADO ESCOLAR	5	27	32	5%
CERTIFICADO ESCOLAR	24	42	66	11%
E.G.B. / E.S.O.	50	138	188	31%
B.U.P. / C.O.U.	25	50	75	12%
F.P GRADO MEDIO	11	61	72	12%
F.P GRADO SUPERIOR	13	35	48	8%
DIPLOMADO	5	29	34	6%
LICENCIADO	9	45	54	10%
TOTAL	153	448	601	100%

**Tabla 9. Tabla perfiles usuarios atención P.A.P. Distrito Carabanchel.**

Se aprecia un incremento en la tasa de empleo siendo esta la proporción de personas ocupadas respecto al total de personas potencialmente activas. Es decir, permite conocer cuantas personas tienen un empleo de todas las que estarían en condiciones de trabajar. El crecimiento de la tasa de empleo femenina es superior a la masculina en todos los distritos madrileños. Se observa por tanto una positiva evolución de la tasa de actividad y de empleo especialmente femenino.

La tasa de temporalidad en el distrito es superior a la media municipal.

Entre las ocupaciones más demandadas por las mujeres tanto en el Programa de Atención Personalizada como en la estadística municipal se encuentran dentro de los Trabajadores no cualificados seguidos por los Empleados Administrativos. La labor de prospección para la captación de ofertas se centró hacia esos puestos administrativos a lo largo del desarrollo del Programa.

En cuanto a formación se observa que el mayor porcentaje de los usuarios atendidos se encuentran en el nivel de E.G.B/ E.S.O

Posteriormente la mayor problemática a la hora de cubrir dichos puestos es la falta de disponibilidad por parte de los usuarios del programa para conciliar la vida laboral y personal.

OCUPACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Directivos	89	70	19
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	683	268	415
Técnicos y profesionales de apoyo	806	405	401
<b>Empleados administrativos</b>	1.835	420	<b>1.415</b>
Trabajadores de los servicios y vendedores	1.735	373	1.362
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	104	77	27
<b>Artesanos y trabajadores cualificados</b>	1.225	<b>1.074</b>	151
Operadores maquinaria e instalaciones, montadores	512	376	136
<b>Trabajadores no cualificados</b>	<b>2.503</b>	<b>876</b>	<b>1.627</b>
Fuerzas Armadas	4	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>9.496</b>	<b>3.942</b>	<b>5.554</b>

**Tabla 10. Ocupaciones según sexo. Datos estadísticos municipales Carabanchel. Marzo 2007**

En cuanto al sector de actividad podemos observar que en el distrito de Carabanchel el mayor porcentaje corresponde al sector servicios.

<b>SECTOR DE ACTIVIDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Agricultura y pesca	44	23	21
Industria	1.479	646	833
Construcción	859	767	92
<b>Servicios</b>	<b>6.619</b>	<b>2.390</b>	<b>4.229</b>
Sin empleo anterior	495	116	379
<b>TOTAL</b>	<b>9.496</b>	<b>3.942</b>	<b>5.554</b>

**Tabla 11. Sector de Actividad según sexo. Datos estadísticos municipales Carabanchel. Marzo 2007**

## SECTORES EMPRESARIALES EN AUGE Y DECLIVE

Aquellos sectores de actividad que cubran necesidades sociales insatisfechas y tienen un alto potencial en la generación de puestos de trabajo se denominan “yacimientos de empleo” o “nichos de empleo”. Estos deben generar la puesta en marcha de iniciativas locales de desarrollo y empleo que respondan a necesidades relacionadas con el aumento del nivel de vida o cambios de comportamiento a los que no han dado una respuesta adecuada.

En una sociedad marcada por los cambios demográficos, en las condiciones y expectativas de calidad de vida, en el trabajo y en la gestión del tiempo y la relación con el medio ambiente, los sociólogos y otros expertos de la Comisión Europea han identificado ámbitos de actividad ocupacional que marcarán medidas de respuesta en los mismos:

AMBITOS DE ACTIVIDAD OCUPACIONAL	AMBITOS DE ACTUACIÓN
A. Servicios de la vida diaria	1. Servicios a domicilio
	2. Atención a la infancia
	3. Nuevas tecnologías de información y comunicación
	4. Ayudas a jóvenes con dificultades de inserción
B. Servicios para la mejora de la calidad de vida	5. Mejora de la vivienda
	6. Seguridad
	7. Transportes colectivos
	8. Aprovechamiento de los espacios públicos
	9. Comercios de proximidad
C. Servicios culturales y de ocio	10. Turismo
	11. Sector Audiovisual
	12. Patrimonio Cultural
	13. Desarrollo cultural local
D. Servicios de Medio Ambiente	14. Tratamiento de residuos
	15. Gestión del Agua
	16. Protección y mantenimiento de las zonas naturales
	17. Regulación y control de la contaminación e instalaciones correspondientes

**Tabla 12. Nuevos yacimientos de empleo.**

El desarrollo de los servicios a domicilio se producirá a causa del envejecimiento de la población, incorporación de la mujer al mundo laboral, etc. Se incrementarán las empresas dedicadas a los servicios de proximidad.

El sector de la atención a la infancia registrará un creciente desarrollo debido a la menor presencia de la mujer en el hogar, el alejamiento de la residencia y el lugar de trabajo. Actualmente hay una demanda insatisfecha de puestos de trabajo con la vida cotidiana de las familias.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación potenciará las empresas suministradoras de ordenadores, aparatos de fax, telefonía móvil, etc...

La necesidad de afrontar los problemas originados por el fracaso escolar, la inmigración, el desempleo juvenil, demandará la creación de servicios a jóvenes con dificultades de inserción.

La demanda de viviendas más accesibles y de menor tamaño fomentará la creación de empresas dedicadas a la rehabilitación de edificios, construcción y remodelación de viviendas para personas mayores, generándose empleo en el sector de la mejora de la vivienda.

El incremento de la delincuencia y el envejecimiento demográfico provocarán el desarrollo de los sistemas de seguridad, generando empresas de mecanismos de localización e identificación de personal.

La creciente demanda de utilización de los transportes colectivos locales exigirá su adaptación a las necesidades de la población e incorporación de nuevas tecnologías.

En el sector de los denominados comercios de proximidad pueden desarrollarse múltiples iniciativas empresariales: distribuidoras de comida casera a domicilio, venta de alimentos precocinados.

La verdad es que precisamente por su novedad y por aparecer como respuesta a necesidades sociales que, a menudo, no tienen capacidad de ser cubiertas por el libre mercado por el elevado coste relativo comparado, mayoritariamente, los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE), no van a convertirse automáticamente en puestos de trabajo estables y con óptimas condiciones de trabajo, es decir, con altos salarios, posibilidades de formación permanente y jornadas laborales buenas.

## EL TEJIDO SOCIAL DEL DISTRITO

El nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid en colaboración con el movimiento vecinal, se ha fijado como objetivo prioritario el reequilibrio social y territorial del nuestra ciudad.

Por ello, y en cumplimiento de los acuerdos alcanzados con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, se elabora un Plan Especial de Inversión y Actuaciones Territorial 2004-2008 que permite dotar al Distrito de Carabanchel de las infraestructuras, equipamientos y servicios adecuados para incrementar la calidad de vida de sus vecinos.

Estos Planes Especiales de Inversión y Actuación Territorial se han planteado con una característica especial: la participación ciudadana a través de los representantes de las asociaciones adscritas a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos en todas y cada una de las fases del proyecto.

Ha resultado de especial eficacia que las decisiones sobre los contenidos del Plan se hayan adoptado de forma conjunta y consensuada con los representantes de los vecinos a los que directamente van dirigidos.

De esta manera se han determinado 14 actuaciones prioritarias en el Distrito de Carabanchel. Estas actuaciones incidirán en:

- Promoción de viviendas sociales a precio tasado y de alquiler para jóvenes y personas con cargas familiares no compartidas
- Rehabilitación de áreas de infravivienda.
- Rehabilitación de la infraestructura deportiva, culturales, sociales y de transportes.
- Planes de integración y convivencia de los nuevos vecinos en el Distrito. Atención a los colectivos en situación de riesgo de exclusión social. Integración de minorías étnicas y de inmigrantes.
- Promoción de la igualdad de oportunidades y del empleo femenino. Creación de un Centro de Atención Integral de la mujer.
- Mejora de la accesibilidad
- Remodelación de los ejes comerciales. Recuperación del pequeño comercio
- Modernización de barrios concretos

<p><u>DEBILIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos indicadores socioeconómicos en comparación con el Municipio</li> <li>• Importantes zonas de marginalidad</li> <li>• Importante proporción de inmigrantes</li> <li>• Demandas no innovadoras</li> </ul>	<p><u>AMENAZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas de marginalidad</li> <li>• Población inmigrante sin integrarse</li> <li>• Escisión de zonas nuevas-zonas antiguas</li> </ul>
<p><u>FORTALEZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio cultural e Historia</li> <li>• Sentimiento de pertenencia</li> <li>• Movimiento asociativo dinámico y fuerte</li> <li>• Buenas comunicaciones con el resto de la ciudad y zonas de servicios accesible</li> </ul>	<p><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitar patrimonio histórico de arraigo en el distrito</li> <li>• Reforzar los aspectos positivos del distrito: Historia, cultura y sentimiento de pertenencia</li> <li>• Integración de la población inmigrante</li> <li>• Población inmigrante como incremento de la población potencialmente activa</li> </ul>

**Tabla 13. Análisis DAFO del Plan Especial de Inversión y Actuación Territorial 2004-2008. Ayuntamiento de Madrid.**

## COLECTIVOS DE ACCIÓN PREFERENTE

El Ayuntamiento de Madrid tiene encomendados, entre otros objetivos, la potenciación del empleo dentro del municipio de Madrid y, en especial, la planificación y gestión de los planes de formación y reinserción laboral así como el impulso de los planes de empleo municipal, tanto por cuenta ajena como estimulando la actividad empresarial. En tal sentido, el Ayuntamiento de Madrid apuesta decididamente por la ejecución de Políticas Activas de Empleo, Programas de Formación, Intermediación Laboral y Desarrollo Local que presten especial atención a los colectivos más afectados por el desempleo, consciente de que la mejor protección frente al desempleo es la orientación, la formación y la inserción laboral.

La Agencia para el Empleo de Madrid, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos (B.O.C.M. núm. 154/2004, de 30 de junio), tiene como finalidad la gestión de las políticas municipales de empleo, mediante la intermediación laboral, la orientación y formación de los desempleados y trabajadores, y el fomento del empleo estable y de calidad.

A su vez, la Agencia tiene como obligación como Administración Pública favorecer la inserción de los ciudadanos en el mercado de trabajo, ya que el mismo es un derecho fundamental inherente a la persona, mediante el diseño y desarrollo de acciones concretas que den respuesta a las necesidades en materia de empleo de este municipio, poniendo a disposición de los ciudadanos todos los recursos disponibles, de forma que se genere una solución personalizada y tutelada para cada uno de ellos.

Los colectivos de acción preferente son:

- Mujeres: Es uno de los principales problemas del mercado de trabajo en España debido al escaso volumen de empleo femenino
- Inmigrantes
- Jóvenes
- Personas con discapacidad
- Colectivos en riesgo de exclusión del mercado laboral:
- Drogodependientes
- Marginados sin hogar
- Parados de larga duración y mayores de 45 años

En este sentido cabe destacar que los usuarios del Programa de Atención Personalizada en el distrito son: mayores de 40 años, discapacitados, inmigrantes y parados de larga duración.

<b>COLECTIVO</b>	<b>Nº PERSONAS ENTREVISTADAS</b>
> 40 AÑOS	279
DISCAPACITADOS	<b>65</b>
• Físicos	41
• Psíquicos	13
• Intelectuales	5
• Sensoriales	6
DROGODEPENDIENTES o USUARIOS CAD, CAID....	7
ÉTNIA GITANA	6
EXRECLUSOS	
INMIGRANTES	131
JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	7
PERCEPTOR RAI	6
PERCEPTOR RMI	20
PROSTITUCIÓN	1
TRANSEUNTES	
USUARIOS SERVICIOS SOCIALES	46
VÍCTIMAS DE TERRORISMO	
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	7
PARADOS DE LARGA DURACIÓN	98

**Tabla 14. Tabla de datos usuarios atendidos P.A.P. por colectivos.**

## LOS RECURSOS DE EMPLEO DEL DISTRITO

Dada las características del distrito la red social es muy amplia. Se detecta la necesidad de un trabajo coordinado por parte de todos los agentes implicados en el distrito en materia de empleo por lo que se dinamiza la puesta en marcha de la Mesa de Empleo e Inmigración, en la que se reúnen las entidades y agentes sociales de los distritos de Carabanchel y Latina con proyectos de atención a población desempleada en general y población inmigrante.

En esta iniciativa se ha priorizado la coordinación estable y eficaz entre todos los dispositivos de empleo de la zona, a fin de optimizar los recursos existentes y evitar la confusión a los usuarios de los mismos.

Se propone una línea de intervención comunitaria más acorde con la situación del distrito de Carabanchel.

El objetivo expresado y consensuado fue la coordinación y el trabajo en red de todas estas entidades para compartir ofertas de empleo, ofrecer a los usuarios mensajes similares, conocer mutuamente actividades grupales que pongamos en marcha y en general, optimizar los recursos personales y materiales de los que dispone el distrito.

Las asociaciones y agentes que participan inicialmente en esta iniciativa son las siguientes:

- **Asociación Mujeres Opañel**
- **Agentes y promotoras de Igualdad de Carabanchel y Latina**
- **APROSERS**
- **C.A.I.L. Red Eslabón/ Araña**
- **Proyecto M.I.V.I. de Fundación Tomillo**
- Escuela Popular de Oporto
- **Asociación San Juan Macías.**
- **Asociación Vive y Deja Vivir**
- Residencia Maternal Tu Casa de las Religiosas Oblatas
- **Asociación Progestión**
- Centro de Promoción Comunitaria Pan Bendito
- **Asociación Pan Bendito**
- Centro de Acogida Santiago Masarnau de la Fundación San Vicente Paul
- **Asociación Plan Comunitario de Carabanchel Alto**
- C.A.I.L. de AJA
- **Mediadores vecinales de San Isidro y Comillas**
- Mediadores Socio-sanitarios de Médicos sin fronteras
- Oficina Judicial de Carabanchel
- **Agentes de desarrollo local y Orientadores Laborales de la Agencia para el Empleo**
- Servicios Sociales de Carabanchel y Latina: mediadoras interculturales
- Programa de emprendimiento de la Fundación Tomillo

- **SOL. Servicio de Orientación Laboral Grupo interdisciplinar Drogodependencias**
- **CILI Cruz Roja Centro de Información Laboral a Inmigrantes.**
- **CRE Cruz Roja. Centro de Integración Laboral de Inmigrantes**
- **SEMSI Carabanchel.**
- **Asociación de Vecinos de Comillas.**
- **Caritas. Vicaria VI**
- **Secretariado Gitano**
- **Asociación Eslabon**
- **Femasam**
- **CASI Carabanchel**
- **Centro de Rehabilitación Laboral de Carabanchel.**

En la actualidad se mantienen aquellas que aparecen en negrita con participación activa.

Es la Agencia para el Empleo la que coordina dicha mesa, por medio del AEDL de Carabanchel. Hasta este momento se han celebrado 20 Mesas de Empleo. En este periodo se han puesto en marcha y consolidado las siguientes actuaciones:

- Creación y mantenimiento actualizado de una lista de correo electrónico a través de la cual se comparten ofertas de empleo e informaciones relevantes para los profesionales y usuarios.
- Creación de 4 comisiones de trabajo independientes: Comisión de Orientación Laboral, Comisión Jurídica, Comisión "Carabanchel se mueve" y Comisión de Actividades de Ocio e Interculturalidad.

#### Comisión de Orientación Laboral

La Comisión de Orientación Laboral se ha reunido 12 veces. Su objetivo es profundizar y difundir de forma didáctica cuestiones específicas de la orientación laboral a población inmigrante. Para ello, ha elaborado los siguientes documentos:

- Folleto y documento informativo sobre el ámbito del servicio doméstico.
- Hoja de derivación común para todos los profesionales de la Mesa.
- Documento de derechos y deberes.
- Documento de herramientas informáticas para la búsqueda activa de empleo.

#### Comisión Jurídica

La Comisión Jurídica se ha reunido 16 veces. Su objetivo es conocer y difundir de forma didáctica las novedades jurídicas que afectan a usuarios inmigrantes de las distintas entidades de la Mesa. Para ello, ha elaborado folletos informativos sobre

proceso de normalización y posibles modificaciones de sector y actividad, así como realizado dos sesiones formativas internas sobre el mismo proceso para agentes sociales, con la asistencia total de 60 profesionales. En el mes de noviembre se impartió un taller formativo en materia de Extranjería, con una asistencia de 25 profesionales de las diferentes entidades, y en el mes de marzo otro en materia laboral (contratos, conciliación y despidos, inspección de trabajo, régimen de empleadas de hogar, derechos y deberes).

También ha realizado formación dirigida a los usuarios de las distintas entidades referida a renovaciones de autorizaciones de residencia y trabajo (mayo de 2006), impartida en el Consejo de la Juventud de España al que acudieron 6 personas de todas las entidades participantes de la mesa. Esta escasa participación, nos hace plantearnos la dificultad que tienen las personas para poder acudir a este tipo de actividades y la necesidad por parte de la población inmigrante de recibir una atención individualizada para atender a la peculiaridad de cada caso particular.

En el mes de marzo (2007) se impartió un taller formativo para técnicos en materia laboral con una asistencia de 31 técnicos de las diferentes entidades participantes de la mesa. Tras la evaluación de la sesión se obtiene un 8,4 de satisfacción por parte de los asistentes.

En este momento se estudia la posibilidad de desarrollar un taller en materia de ayuda para la realización de declaraciones de la renta e información sobre los derechos del contribuyente, con el objetivo de facilitar dicho trámite a los usuarios de las diferentes entidades.

#### Comisión “Carabanchel se Mueve”

La Comisión “Carabanchel se Mueve” se ha reunido 16 veces. Su objetivo es establecer contacto con empresas para ofrecer los servicios y la red de trabajo de las entidades y agentes sociales.

Esta comisión ha elaborado diferentes documentos y celebrado distintos encuentros.

Como resultado de la investigación realizada por la comisión se presentó en los III Encuentros la publicación “Los retos de la comunidad ante el mercado laboral”, publicado por la Editorial Popular.

Como continuidad al proyecto desarrollado por la comisión se presentó por parte de la Entidad Plan Comunitario a la Fundación Luis Vives la creación de una página Web de los distintos recursos del distrito de Carabanchel en materia de empleo. Con ello, se pretende mantener este trabajo en red por parte de las entidades y un acercamiento al tejido empresarial, con el objetivo de dar respuesta a las demandas de los usuarios de las diferentes entidades en materia de empleo.

El proyecto ha sido concedido y en este momento se trabaja en la creación y desarrollo de dicha página. Debido a la complejidad del proyecto se han unificado la comisión laboral y la de “Carabanchel se Mueve” para trabajar de forma conjunta.

---

El proyecto finalizará el 31 de diciembre de 2007, momento en el cual se habrá hecho la presentación de la página para su difusión. El dominio es: [www.carabanchelsemueve.org](http://www.carabanchelsemueve.org).

Se elabora un protocolo de compromiso por parte de las diferentes entidades participantes de la página para el mantenimiento y actualización de los contenidos de la página.

#### Comisión de Actividades de Ocio e Interculturalidad

La comisión de Actividades de Ocio e Interculturalidad se ha reunido 3 veces, siendo el objetivo perseguido diseñar actividades de ocio e interculturalidad para el perfil de usuarias más habitual en las entidades participantes de la Mesa.

Ha realizado una salida al cine para familias monoparentales.

La comisión de momento no consideran viables las líneas de trabajo planteadas.

El trabajo de la mesa se ha adaptado a las necesidades de los usuarios de las diferentes entidades ajustando el trabajo de las comisiones a la realidad manifestada por los diferentes recursos. Este trabajo coordinado facilita la cooperación y transmisión de buenas prácticas entre profesionales. Considero que sería relevante el poder transmitir dicho trabajo al resto de los distritos con la invitación de los mismos a las diferentes mesas de empleo que se vayan desarrollando.

## ANÁLISIS DISTRITO CARABANCHEL MODELO DAFO

<p><u>DEBILIDADES</u></p> <p><b>ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje mayor que la media municipal bajo umbral de pobreza.</li> <li>• Descenso del tamaño de la unidad familiar. Aumento de hogares unipersonales.</li> <li>• Insuficiente dotación de servicios sociales para atender las necesidades de los jóvenes, mayores e inmigrantes</li> <li>• Riesgo de exclusión social de importantes sectores de población</li> </ul> <p><b>ESTRUCTURA PRODUCTIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de empleos</li> <li>• Tasa de temporalidad superior a la media municipal.</li> <li>• Dificultad para el pequeño comercio por la presión de las superficies comerciales</li> </ul> <p><b>ESTRUCTURA URBANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio de vivienda libre elevado</li> <li>• Poco mercado de vivienda de alquiler</li> <li>• Déficit de guarderías infantiles</li> <li>• Acusado déficit de dotaciones sanitarias ambulatorias y hospitalarias.</li> <li>• Déficit de instalaciones deportivas de ámbito local.</li> </ul>	<p><u>AMENAZAS</u></p> <p><b>ESTRUCTURA SOCIODEMOGRAFICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del número de hogares unipersonales.</li> <li>• Incremento de las desigualdades sociales y la exclusión social.</li> <li>• Reducción de la atención familiar a los jóvenes.</li> <li>• Existencia de focos de población marginal.</li> </ul> <p><b>ESTRUCTURA URBANA-ECONOMICA-SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desaparición del pequeño comercio.</li> <li>• Cierre de la industria textil debido a la globalización.</li> <li>• Gran numero de locales del polígono del Aguacate sin actividad.</li> <li>• Dificultad para encontrar profesionales interesados en el sector terciario debido a los horarios de dicho sector.</li> <li>• El desempleo es mayoritariamente femenino.</li> </ul>
<p><u>FORTALEZAS</u></p> <p><b>ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la población</li> </ul> <p><b>ESTRUCTURA PRODUCTIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Predominio del sector servicios</li> <li>• Sector industrial más desarrollado que la media del municipio. Fuerte terciarización de la economía pero sector industrial de cierta importancia</li> <li>• Positiva evolución de la tasa de actividad y de empleo especialmente femenino</li> </ul> <p><b>ESTRUCTURA URBANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo urbano en suelo urbanizable. PAU Carabanchel</li> </ul> <p><b>SERVICIOS CIUDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad a servicios buena.</li> </ul>	<p><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor adaptación de inmigrantes. Plan local de integración de nuevos vecinos 2004-2008. Trabajo conjunto de los recursos del distrito para mayor conocimiento e integración del colectivo.</li> <li>• Plan Municipal de inversiones especiales en distritos para periodo 2004-2008</li> <li>• Planes Municipales de apoyo a la familia</li> <li>• Medidas de acceso a la vivienda en propiedad y en alquiler</li> <li>• Medidas para favorecer la conciliación de la vida personal y profesional.</li> <li>• Desarrollo de programas de igualdad Hombre-Mujer.</li> <li>• El desarrollo del PAU de Carabanchel supone un claro carácter dinamizador y reactivador de la economía del distrito.</li> </ul>

---

## CONCLUSIONES

En base a los datos obtenidos cabe destacar la importancia y la prioridad que se debe dar al desarrollo de Planes de Actuación en el distrito de Carabanchel dada las características intrínsecas del distrito que marcan una clara necesidad de actuación en materia de empleo, servicios sociales, integración de la inmigración etc..

Debemos tomar los yacimientos de empleo como prioritarios a la hora de establecer la labor de prospección y el trabajo de sensibilización para la contratación de determinados colectivos.

Cabe destacar el desajuste entre las edades demandadas por las empresas y el perfil de los usuarios demandantes lo que dificulta su inserción. Se realiza una importante labor de sensibilización empresarial consiguiendo que el empleador replantee este aspecto pero en ese momento nos encontramos con la dificultad de conseguir que los usuarios del programa puedan conciliar la vida personal y profesional debido a las cargas familiares.

Se debe mantener y potenciar el trabajo en red de los diferentes recursos del distrito.

Debemos dar una respuesta novedosa y ajustada a la realidad laboral y a la realidad de los usuarios del programa desarrollando iniciativas de empleo protegido, creación de cooperativas, empresas de inserción etc..

Los usuarios que acuden al programa no son jóvenes lo cual nos hace pensar que sería relevante motivar el acceso de dicho grupo a los recursos de la Agencia para el Empleo.

Se debe realizar una campaña de divulgación de las diferentes bolsas de empleo de la Agencia para de este modo favorecer el acercamiento de los ciudadanos a la tan extensa y variada oferta de puestos de empleo que diariamente se gestionan desde allí.

## BIBLIOGRAFÍA

- Estudio de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Madrid. Agenda 21
- Plan Especial de Inversión y Actuación en distritos 2004-2008. Ayuntamiento de Madrid.
- Plan de Actuación de la Agencia para el Empleo 2007
- Datos Estadísticos del Ayuntamiento de Madrid.( Empleo, Desempleo y estructura productiva)
- Datos INEM paro registrado
- Memoria Mesa de Empleo e Inmigración Carabanchel-Latina